

SEHUMED

SEDE PARA EL ESTUDIO DE HUMEDALES MEDITERRANEOS

Ramsar
COP8
Valencia

Directiva
sobre Política
de Aguas

Asociaciones
ambientales
en Doñana

Entrevista
con Pantazis A.
Gerakis

Zones humides
du Moyen Atlas

Las Tablas
de Daimiel
(Spain)

Humedales: agua, vida y cultura

WETLANDS: WATER, LIFE AND CULTURE

LES ZONES HUMIDES: L'EAU, LA VIE ET LA CULTURE

8th Reunión de la Conferencia de las Partes contratantes en el Convenio sobre los Humedales (Ramsar, 1971)
Valencia, España
15-20 de noviembre de 2002

8th Meeting of the Conference of the Contracting Parties to the convention on Wetlands (Ramsar, 1971)
Valencia, Spain
15-20 November 2002

8th Session de la Conférence des Parties Contractantes à la Convention sur les zones humides (Ramsar, 1971)
Valence, Espagne
15-20 novembre 2002

s u m a r i o



5

EDITORIAL 3
Ramsar COP8. Valencia, Spain



6

ENTREVISTA 11
con Pantazis A. Gerakis, Director de EKBV



17

COLECCIONABLE 139
Valeurs et fonctions écologiques
de zones humides du Moyen Atlas

AGENDA 15
International courses on Wetlands
(Lelystad, The Netherlands)
The role of water in history and development
IWHA 2nd conference
Mediterranean conservation projects coordinator
Ramsar choose new Med Wet Coordinator



19

LIBROS 17
El Plan Hidrológico Nacional en *TECNO AMBIENTE*
Publicaciones MedWet. La Tour du Valat
El delta del Ebro, un sistema amenazado
Historia de los Parques Nacionales Españoles
El Plan Hidrológico Nacional en *ECOSISTEMAS*

FICHA TÉCNICA 19
Las Tablas de Daimiel (Spain)

Portada: Lema y cartel anunciador provisional de la COP8

EDITA
SEDE PARA EL ESTUDIO
DE LOS HUMEDALES
MEDITERRANEOS



UNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

GENERALIAT VALÈNCIANA
CONSELLERIA DE MEDIU AMBIENT

Director: Enrique Andreu Moliner
Directores adjuntos: María José Viñals Blasco,
Juan Ors Martínez
Consejo de redacción: Jorge Lamparero, Pilar
Máñez, Paloma Gómez Ossorio, Antonio Ballester,
Vicente Urios
Domicilio: Despacho 0.74 Edif. Investigación
C/ Doctor Moliner 50.
E-46100 BURJASSOT
(Valencia). España.

Tel / Fax: (34) 96.398.37.77
E-mail: SEHUMED@uv.es
Página WEB: <http://SEHUMED.uv.es>
Suscripciones: En página WEB
Diseño y maquetación: Carmen Gil LLorens
Fotomecánica: Mediterráneo Color, S. L.
Impreme: Imprenta Máñez
Distribución: Valenvío, S.L.
Depósito Legal: V-1205-1997
ISSN:1137-7747

La revista SEHUMED
no se identifica ni se
responsabiliza, necesari-
amente, de aquellas
opiniones expresadas en
los artículos firmados.
*Publicación impresa en
papel ecológico.

Ramsar COP8. Valencia, Spain, 18-26 November 2002

Provisional Agenda

The draft Agenda and Programme of the 8th COP

I Opening of the Meeting.

The Conference will be opened by high level representatives of the Kingdom of Spain and its Government and the Chairperson of the Conference Committee, followed by general statements by the Secretary General and invited guests. The opening ceremony will include the presentation of the Ramsar Wetland Conservation Awards 2002.

II General statements

III Adoption of the Agenda

IV Adoption of the Rules of Procedure

V Election of the Chairperson and Vice-Chairpersons, and remarks by the Chairperson

VI Appointment of the Credentials Committee and any other committees

VII Admission of Observers

Provisions have always been made for the participation in the Meetings of the Conference of the Contracting Parties of international agencies or bodies, and national governmental and non-governmental agencies or bodies, provided the Parties present do not decide otherwise

VIII Report of the Chairperson of the Convention Standing Committee

The Chairperson of the Standing Committee will introduce his report, highlighting the activities of the Standing Committee during the past triennium, with recommendations, if necessary, for the future work of the Committee.

The Chairperson of the Scientific and Technical Review Panel (STRP) will introduce his report on the activities of the Panel over the past triennium, with recommendations for the future work of the Panel.

IX Report of the Secretary General

The Secretary General will present a report on the implementation of the Convention's Work Plan 2000-2002 and a general overview of the imple-

mentation of the Convention, based upon the National Reports submitted by Contracting Parties. General discussion.

X Issues arising from Resolutions and Recommendations of previous meetings of the Conference of the Contracting



ing Parties

Interpretation of Articles 2.5 and 4.2 of the Convention. Other issues to be identified

XI The Convention Strategic Plan 2003-2008. Introduction and first general discussion

XII The Convention's Work Plan 2003-2005. Introduction and first general discussion

XIII Financial report and proposed budget for the triennium 2003-2005

XIV Consideration of the proposals for Resolutions and Recommendations submitted by Contracting Parties and the Standing Committee

A COP document will contain the proposals approved by the Standing Committee at its 26th Meeting (3-7 December 2001) for consideration by Ramsar COP8, as well as the proposals submitted by Contracting Parties at least 60 days before the opening of Ramsar COP8 (by 19 September 2002).

In this Plenary Session there will be a first discussion of the proposals, in order to receive suggestions for amendments and to allow the search for consensus to begin before the final drafts of the decisions come up for approval on

the last day of the Conference. (Note: Contracting Parties shall be able to submit new proposals during the meeting to the Conference Committee, provided that those new proposals deal with: a) urgent issues resulting from the debates

during the meeting; and/or b) new developments that it was not possible to foresee in advance.)

XV Report of the Credentials Committee

XVI Reports and recommendations of the Technical Sessions

The rapporteurs of the four regionally-based discussion groups will have prepared a brief consolidated report on the conclusions regarding each one of the topics discussed in the five Technical Sessions. This will be the opportunity to address any major divergences that may have arisen, with a view to build consensus for the preparation of the final draft of the Resolutions and Recommendations to be adopted by Ramsar COP8.

XVII Appointment of the members of the Scientific and Technical Review Panel

A document will contain the proposal of the Standing Committee for the appointment of technical experts and scientists who will serve in their personal capacity in the STRP during the period between the close of COP8 and the close of COP9. The Standing Committee will prepare its proposal on the basis of the candidates advanced by

the Contracting Parties by the deadline of 28 February 2002.

XVIII Adoption of Resolutions and Recommendations:

XIX Election of Contracting Parties that will serve on the Standing Committee

XX Date and venue of the next Ordinary Meeting of the Conference of the Contracting Parties

XXI Any other business

XXII Adoption of the report of the 8th Meeting of the Conference of the Contracting Parties



XXIII Close of the meeting

Technical Sessions (tentative list)

Technical Session 1: Wetlands: major challenges and emerging opportunities in the new century

- Wetlands and management of surface and ground water, including water allocations: Ramsar and the water management agencies

- Opportunities and limitations for synergy with other Conventions and institutions in the areas of biodiversity, desertification, climate change, migratory species, and protected areas

Technical Session 2: Wetland inventory and assessment

- A "Ramsar System for Wetland Inventory"

- Impact assessment: the results and potential of collaboration with the Convention on Biological Diversity and the International Association of Impact Assessment

- Tools for rapid assessment of wetland functions and biodiversity for decision makers

Technical Session 3: Practical steps for applying the Vision for the Ramsar List of Wetlands of International Importance

- Lessons learnt in the implementation of the Strategic Framework for the Ramsar List (Resolution VII.11)

- Additional guidance for inclusion in the Ramsar List of mangroves, peatlands, coral reefs, seagrass beds, and soft bottom communities

- The Global Action Plan for Peatlands: from planning to action

- Making Ramsar sites information accessible: the Ramsar Sites Database and Ramsar Data Gateway

Technical Session 4 Managing wetlands for sustainable use: lessons learned and new perspectives

- Case studies and guidelines for inte-

grated coastal zone management: the state of the art

- Case studies and further guidance on management planning and implementation

- The Report of the World Commission on Dams and its relevance for the Ramsar Convention

- Case studies and guidelines on incentive for wetlands conservation and wise use

- Case studies and guidelines on invasive species in wetlands

Technical Session 5 Cultural aspects of wetlands as a tool for their conservation and sustainable use

- Guiding principles on the cultural aspects of wetlands: examples from around the world

- Guidelines for incorporating the cultural dimensions in economic valuations and wetland assessment in general

- Incorporating the social sciences and the arts in public awareness and education campaigns concerning wetlands

The Technical Sessions are an integral part of the programme of the Conference, but, unlike the Plenary Sessions, they do not constitute a formal sitting of the Conference in the sense that all participants, delegates of Contracting Parties and observers, participate in the discussions on an equal basis. The

Technical Sessions are intended to deal with issues of great significance to the Convention from a technical perspective. The Technical Sessions discuss proposals for Resolutions and Recommendations concerning the theme under debate and may propose amendments that are then considered by the Plenary and may be adopted as part of the Conference decisions.

For further information:

<http://www.ramsar.org>

Tel: +41 22 999 0170,

FAX: +41 22 999 0169.

e-mail: ramsar@ramsar.org

Ramsar Strategic Plan 2003-2008.

Third draft

To be submitted to the COP8, Valencia, Spain, 18-26 November 2002. Prepared by the Ramsar

Bureau on the basis of comments received from the Standing

Committee Subgroup, 8 March 2001

This third draft has been distributed for comments to all Contracting Parties and to the Convention's partners and collaborators. Comments are also welcome from the Ramsar Web readers (<http://www.ramsar.org>). Concrete proposals for amendments, additions or deletions in the appropriate paragraphs will be preferred over general comments. The deadline to receive comments is 30 May 2001. An electronic version of this document can be requested from Dwight Peck at the Ramsar Bureau (peck@ramsar.org).

CONTENTS

Section I:

1. Introduction.
2. Mission Statement.
3. The role and achievements of the Ramsar Convention.
4. Challenges for the future.
5. Purpose and structure of the Strategic Plan. Using the Strategic Plan.

Section II:

1. General Objectives of the Strategic Plan.
2. Rationale for the General Objectives.

Section III:

Implementation of the Strategic Plan 2003-2008: Themes, Operational Objectives, and Actions.

SEHUMED

Directiva sobre Política de Aguas

Directive on Water Policy

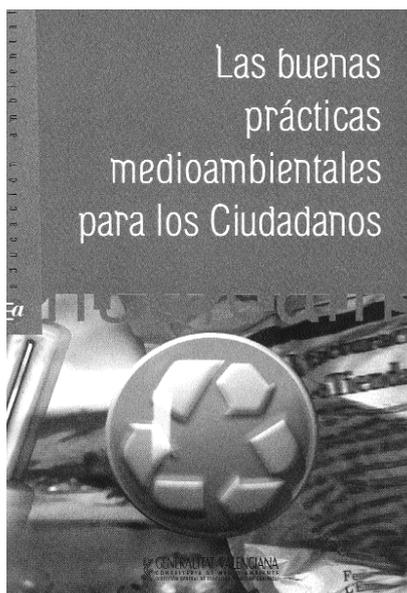
Desde sus inicios, las políticas internacionales relativas a la protección de las zonas húmedas han estado vinculadas a la conservación del medio natural y al medio ambiente en general.

Los comienzos de la protección medioambiental a nivel mundial surgen del I Programa de Medio Ambiente, adoptado en 1973 con motivo de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Esta Conferencia marcó el inicio del reconocimiento de la necesidad de protección del medio ambiente. Las legislaciones aparecidas durante la última década han incrementado la protección de los humedales.

La Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de junio de 1992, reafirma la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano y trata de basarse en ella con el objetivo de establecer una alianza mun-



Infraestructuras de regadío en zonas húmedas de interés ecológico. Marjal de La Safor, Comunidad Valenciana, España. Foto: SEHUMED



La información al ciudadano y la educación ambiental son instrumentos básicos para el uso racional del agua. Campaña de "Buenas prácticas medioambientales" de la Conselleria de Medio Ambiente, Generalitat Valenciana. Foto: SEHUMED

dial nueva y equitativa, promoviendo acuerdos internacionales dirigidos a la protección de la integridad del sistema ambiental a escala global. En esta Conferencia se consolida y proclama a nivel internacional la idea de "desarrollo sostenible", además de aprobarse cuatro documentos entre los que destaca el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el cual establece entre su articulado, como objetivo fundamental, la conservación de la diversidad biológica.

En términos generales, se puede afirmar que la protección de las zonas húmedas está vinculada a las políticas de conservación de los espacios naturales. Hay que señalar, sin embargo, que estos ambientes son los únicos ecosistemas que poseen un convenio internacional específico: la Convención de Ramsar relativa a los Humedales de Importancia Internacional. La Convención contempla la obligación jurídica de

conservar los humedales, además de reconocer sus funciones ecológicas fundamentales como reguladores de los regímenes de aguas y como hábitat de una flora y fauna características.

Las políticas ambientales en Europa se han organizado a través de los Programas Marco. Fue el V Programa Marco de Acción en materia de Medio Ambiente, el encargado de impulsar el "desarrollo sostenible". Este programa ha servido de base para la realización de una política de protección del medio ambiente que continúa en el VI Programa.

Un instrumento legislativo de obligado cumplimiento a través de la realización de leyes concretas para cada uno de los Estados Miembros, y uno de los más utilizados en la protección medioambiental, son las Directivas. Aunque a nivel comunitario no existe una Directiva específica sobre humedales, de hecho algunas Directivas con-



Infraestructuras tradicionales de regadío en España, con un bajo consumo de energía. Foto: J.A. López Geta, en *Tecno Ambiente* 106

templan, más o menos explícitamente, temas de conservación para las zonas húmedas. En este sentido, los mejores instrumentos de conservación de que dispone la Unión Europea, aunque no venga en ellos establecido expresamente el término "humedal" son los siguientes: la Directiva del Consejo relativa a la Conservación de las Aves Silvestres 79/409/CEE, y la más reciente Directiva relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres 92/43/CEE.

Esta última constituye un avance importante, ya que garantiza la conservación de los hábitats naturales y de fauna y flora silvestres, entre los que se incluye algunos tipos de humedal de interés comunitario, que requieren protección especial. Además, hay que añadir que la Directiva Hábitats promueve la creación de una red ecológica euro-

pea de zonas especiales de conservación, denominada "Natura 2000", compuesta por Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y por Lugares de Interés Comunitario (LICs) de hábitats naturales y especies amenazadas de fauna y flora. En este caso los humedales constituyen uno de los grandes espacios naturales de la red.

Por otro lado, hay algunas Directivas que han contribuido a mejorar la calidad de las aguas y, por tanto, también mejoran la protección de los humedales. Es el caso de la Directiva del Consejo sobre Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas (91/271/CEE), así como de la relativa a la Protección de las Aguas contra la Contaminación producida por Nitratos Utilizados en la Agricultura (91/676/CEE).

Este análisis de la evolución de los instrumentos que de alguna forma preservan a las zonas húmedas, nos lleva a la Directiva Marco de la Unión Europea sobre Política de Agua (DMA), ya que se presenta como una oportunidad para su protección, además de constituirse como una forma eficaz de gestión del agua. Reúne para ello distintas normativas actuales que inciden en la calidad del agua e introduce una serie de mecanismos integradores.

ecológica", algo esencial si se quiere garantizar la salud de los ecosistemas hídricos y de sus entornos. En el caso de los humedales, el criterio de "buena calidad ecológica" es algo difícil de determinar, sobre todo si tenemos en cuenta la falta de información derivada de la carencia de inventarios sobre humedales existentes en los Estados Miembros.

Se establecen principios comunes para proteger los ecosistemas acuáticos y los humedales que dependen directamente de ellos. En la DMA se extiende la protección a todas las aguas, integrando las aguas de transición, continentales, marinas y subterráneas, en la planificación y gestión del agua.

La nueva directiva fija un objetivo jurídicamente vinculante de "buen estado de esta agua", que tiene una clara conexión con los humedales aunque no están directamente incluidos, no sólo por ser uno de los elementos del ciclo hidrológico, sino por su necesidad de mantenimiento de agua no sujeta a alteraciones. No debemos olvidar que la salud de los humedales es un indicador de una gestión sostenible del agua.

Aparece un elemento esencial: el plan de cuenca hidrográfica como unidad básica de gestión. Una de las novedades que nos ofrece la Directiva es la



Canal de regadío de Los Monegros, España. Alimenta de agua a una de las zonas más áridas de Europa. Foto: A. Sacristán/Grévol, en *Ecosistemas* 17

Entre sus objetivos se encuentra el mantenimiento de la "buena calidad

superación de las fronteras en el caso de las cuencas compartidas internacional-

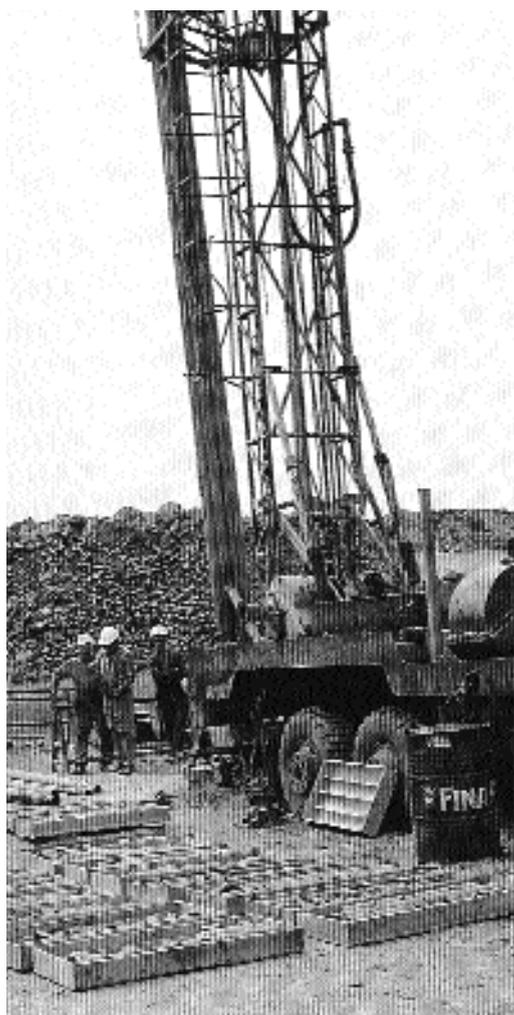
mente, con el fin de elaborar planes de cuenca más coherentes.

Pero para poder llevar a la práctica todas las medidas mencionadas anteriormente, es importante que se establezca de forma coherente el desarrollo de herramientas e instrumentos específicos de gestión del agua. En este sentido, será necesario profundizar y ampliar la gama de instrumentos que se mencionan en la DMA: instrumentos económicos, financieros y sociales.

En la nueva Directiva, el agua aparece no sólo como un recurso, como un bien natural, sino que también se contempla como bien económico. Se intentará aplicar el principio de recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, incluidos los costes medioambientales y los relativos a los recursos asociados a los daños o a los efectos adversos sobre el medio acuático. Este análisis económico del agua obligará a una revisión de los planes de cuenca.



La agricultura de regadío es la actividad más consumidora de agua en España. Foto: L.M. Ruiz Gordon, en Ecosistemas 17



Sondeo para captación de aguas subterráneas en España. Foto: J.A. López Geta, en Tecno Ambiente 106

La DMA tiene una relación directa con los instrumentos financieros. Es muy importante el presupuesto comunitario en este sentido, que se puede orientar hacia el uso de los instrumentos financieros existentes. De ello puede derivarse una amplia gama de oportunidades para la restauración de los humedales o para su integración en las políticas de uso de los recursos naturales.

Dentro del desarrollo de los instrumentos sociales, hay que señalar la innovación que supone el invitar a todas las esferas de la sociedad a participar en la elaboración de los planes de cuenca hidrográfica, estableciéndose una serie de garantías tanto de información como de participación pública. Con la obligatoriedad de la participación de todas las partes interesadas, tanto en la elaboración como en la revisión y actualización de los planes hidrológicos de cuenca, se está fomentando la educación ambiental, incrementándose de esta forma desde las administraciones el conocimiento y el aprecio por los diferentes ecosistemas naturales. En este sentido, la

DMA supera el concepto tradicional de usuario de los recursos hídricos, incorporando un nuevo sentido de participación pública en la gestión de los mismos.

Por otra parte, cabe indicar la necesidad de integración entre la DMA y los instrumentos legales existentes, como es el caso de la Directiva de Aves y la Directiva de Hábitats. Los Estados Miembros deberán velar porque se establezcan uno o más registros de todas las zonas incluidas en cada demarcación, que hayan sido declarados objeto de una protección especial en virtud de una normativa comunitaria específica. En este registro se incluirán las áreas de la Red Natura 2000.

Como conclusión, hay que señalar que la protección de las zonas húmedas en la nueva Directiva Marco es un objetivo que se podrá conseguir siempre y cuando las regiones cumplan con sus obligaciones y se lleve a cabo una identificación y puesta en marcha de instrumentos de gestión integradores. La implementación de la nueva Directiva supondrá un reto para la legislación comunitaria, y también un cambio importante hacia objetivos más ambientalistas en la protección de las aguas.

Maryland Morant González
(SEHUMED)

Capacitación de asociaciones ambientales en Doñana

Training of environmental associations at Doñana

Desde los años 60, WWF/Adena ha estado estrechamente vinculado a la conservación de Doñana. Este proyecto se refuerza por las actividades a favor del desarrollo sostenible de la comarca después del accidente minero de Aznalcóllar (1998), incluyendo iniciativas para promover un desarrollo económicamente viable, socialmente justo, ambientalmente beneficioso y participativo. Con especial enfoque sobre la participación, WWF/Adena inició en enero de 2000, con el apoyo económico del Ministerio de Medio Ambiente, un proyecto de capacitación de asociaciones locales de la comarca de Doñana. Este proyecto trata de favorecer la participación de las mismas en la gestión de su entorno, a través de la creación de una red de organizaciones locales, promoviendo su capacidad para asumir un papel activo en la definición del modelo de gestión futuro en la comarca y superando algunos de los problemas identificados sobre la comarca en un DAFO (definición de "Debilidades", "Amenazas", "Fortalezas" y "Oportunidades"):

- La Comarca de Doñana es un espacio conflictivo con alta diversidad de intereses entre los distintos sectores de la población local.

- Existe un bajo nivel de coordinación y de cooperación entre los distintos organismos, entidades y colectivos.

- Escasez de órganos eficaces de participación (insuficiencia en la composición, frecuencia y la asistencia a reuniones).

- No hay una cultura de participación ambiental entre las asociaciones locales.

Basándonos en los manuales correspondientes y la experiencia del programa "Across the Waters" de WWF en el Mediterráneo:

(<http://www.atw-wwf.org>)

se han diseñado los siguientes pasos de acción en un proyecto enfocado a tres años:

1. Vinculación de las distintas asociaciones locales al proyecto y desarrollo de actividades conjuntas para motivación y creación de confianza.

2. Provocación y apoyo de un proceso en el que las asociaciones locales definan su Visión de Futuro para la comarca de Doñana a medio plazo.

3. Diseño e implementación de una estrategia de acción para alcanzar esa Visión de Futuro.

En este contexto, se puede utilizar parte de la Resolución VII.8 de la Convención Ramsar, de protección de zonas húmedas (<http://www.ramsar.org>). Esta Resolución, adoptada por España en la COP7 en Costa Rica, desarrolla los criterios que deberían regir los proyectos de participación.

El proyecto se inició a través del contacto directo con los 19 Ayuntamientos de la Comarca de Doñana, informando sobre los objetivos del proyecto e invitando a una estrecha colaboración. Los ayuntamientos facilitaron listados de las asociaciones locales censadas. Posteriormente, se entró en contacto con los colectivos sociales que estaban interesadas en participar, priorizando las asociaciones medioambientales frente a otras asociaciones de carácter religioso, deportivo, etc. Durante esta etapa las distintas asociaciones empezaron a acercarse a WWF/Adena con los siguientes objetivos:

- Demanda de financiación para proyectos propios.

- Facilitación de un contacto más real y continuo con diferentes administraciones, especialmente las municipales.

- Mayor implicación de la población en general en los movimientos asociativos.

La promoción de actividades conjuntas de voluntariado y de una formación, tanto sobre aspectos medioambientales como sobre aspectos de la organización interna de las ONGs, entró tan solamente en un segundo plano de interés, a

pesar de constituir la columna vertebral del proyecto de WWF/Adena. Tras la necesaria adaptación del proyecto a las demandas locales y un año de funcionamiento del proyecto, se puede afirmar que la primera fase se encuentra en un



Equipamientos para el uso público en la comarca de Doñana. Foto: M. Simón, en Medio Ambiente 26, Junta de Andalucía

importante avance de motivación y creación de confianza entre los diferentes actores. Así:

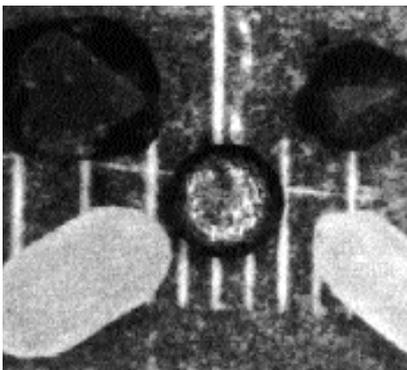
- Se ha establecido un intercambio real de información medioambiental con algunas de las asociaciones locales (facilitado por la publicación mensual del Boletín InfoDoñana y el correo electrónico como una herramienta muy útil).

- La oficina local de WWF/Adena en Hinojos (Huelva) se está convirtien-

España prohibirá la munición de plomo en los humedales protegidos

Spain bans lead shot in protected wetlands

Durante los últimos años hemos asistido en todo el mundo a una intensa polémica sobre el uso de munición de plomo durante la caza de aves acuáticas en los humedales. Puede citarse, por ejemplo, C. SUAREZ y V. URIOS (1999): *La contaminación por saturnismo en las aves acuáticas del Parque natural de El Hondo y su relación con los hábitos alimenticios*. Ecosistemas Mediterráneos 1, pp. 83-90.



Gastrolitos y perdigón de plomo en estómago de ave. Foto C. Suarez y V. Urios, en *Humedales Mediterráneos* 1

Los datos sobre los daños provocados por la contaminación por plomo en los ecosistemas de humedal y, muy especialmente, la evidencia de casos de saturnismo en la fauna de aves acuáticas, se han acumulado hasta el punto de obligar a las Administraciones ambientales a tomar medidas efectivas. En España, después de un largo debate, el Ministerio de Medio Ambiente ha promovido una norma prohibiendo en todo el Estado la munición de plomo en los sitios Ramsar y en los restantes humedales que gocen de algún tipo de protección jurídica como espacio natural, tanto del Estado como de alguna Comunidad Autónoma.

Debe recordarse aquí que en España la administración y gestión de los espacios naturales protegidos compete a las Comunidades Autónomas (salvo en el caso de los Parques Nacionales), corres-

pondiendo a Administración Estatal la promulgación de normativa básica que deberán adoptar todas las Comunidades en sus respectivos ordenamientos jurídicos. Este es el caso de la norma que nos ocupa, el *Real Decreto 581/2001, de 1 de junio, por el que en determinadas zonas húmedas se prohíbe la tenencia y el uso de municiones que contengan plomo para el ejercicio de la caza y el tiro deportivo*.

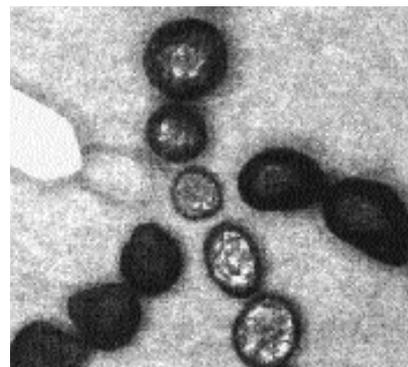
El preámbulo de esta norma es especialmente claro en la definición del problema que se pretende abordar: "Numerosos estudios internacionales indican que la intoxicación por plomo es responsable de una creciente mortalidad de aves acuáticas, debido a la ingestión por éstas de perdigones procedentes de las actividades de la caza y el tiro deportivo. El impacto de la intoxicación por perdigones de plomo en las aves acuáticas es especialmente acusado en las zonas húmedas de nuestro territorio, estimándose que cada año se produce una elevada mortandad de ejemplares por dicha causa, que es especialmente grave en el caso de algunas de las especies afectadas por estar incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas".

El principio invocado por el Estado para la promulgación de esta norma es la sostenibilidad y el uso racional de los recursos naturales de los ecosistemas de humedal, lo que implica necesariamente la conservación y el fomento de las especies de la fauna silvestre en forma compatible con la actividad socioeconómica local. Se remite con ello a los fundamentos de la normativa básica española sobre medio natural, la *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres*.

En principio, el Real decreto dispone que la prohibición de la munición de plomo entrará en vigor el día 1 de octubre de 2001, coincidiendo aproximada-

mente con el inicio de la temporada de caza de aves acuáticas.

No obstante, la norma admite la posibilidad de que las Administraciones competentes sobre medio natural y, por tanto, las distintas Administraciones Autonómicas, puedan disponer excepciones temporales a la prohibición de la munición de plomo cuando existan razones imperativas de interés público, tanto de carácter socioeconómico como en los casos en que puedan haber riesgos para la seguridad o la salud de las personas. Por tanto, la prohibición efectiva de la munición de plomo en hume-

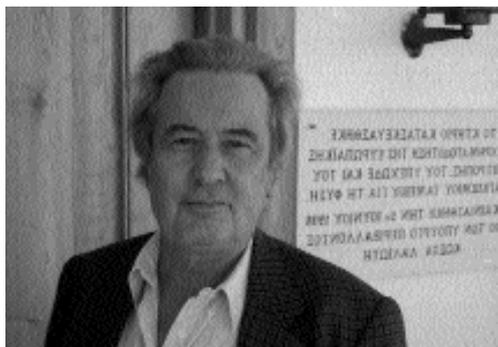


Gastrolitos, semillas de plantas y perdigón de plomo obtenidos de estómagos de aves acuáticas. Foto C. Suarez y V. Urios, en *Humedales Mediterráneos* 1

dales puede demorarse algún tiempo en determinadas Comunidades Autónomas del Estado, atendiendo a circunstancias locales. El argumento más difundido a favor del aplazamiento es la necesidad de adaptar las armas a los nuevos perdigones sin plomo, lo que supone un coste económico importante para el colectivo de cazadores.

En cualquier caso, el Real Decreto dispone que los aplazamientos excepcionales de la prohibición efectiva se habiliten cuando no existan otras alternativas y siempre que la conservación de las especies faunísticas del humedal quede suficientemente garantizada.

Juan Ors. SEHUMED



Pantazis A. Gerakis. Chairman of the Executive Board of EKBY (Greek Biotope-Wetland Centre)

Por favor, preséntese brevemente como director del EKBY. Díganos cuándo empezó el centro su actividad y cuáles son los proyectos y actividades principales que se están llevando a cabo actualmente.

Me licencié en Agricultura. Mi formación postgrado y postdoctoral fue en los Estados Unidos en Ecología Agraria y Conservación de los Recursos Agrícolas. Desde 1976 he trabajado como profesor de Ecología en la Escuela de Agricultura en la Universidad Aristóteles de Tesalónica. Mi interés por los humedales comenzó en 1982 y de ahí en adelante trabajo casi exclusivamente en este tema.

EKBY se estableció en 1991 y yo fui su director hasta 2000. Actualmente soy el presidente del consejo ejecutivo del EKBY. Las actividades más recientes y actuales del EKBY tratan los siguientes temas: inventarios de los ecosistemas terrestres y de humedales, restauración y rehabilitación de cuatro zonas húmedas, gestión integrada de la zona costera del golfo de Strymonikos, estudio y construcción de zonas de lagunaje construidas para tratamiento de aguas residuales, apoyo al Ministerio de Agricultura en la preparación de las estrategias nacionales para los recursos agrícolas (agua, suelo, genética, etc.), prácticas agrícolas sostenibles, programas de manejo integrado (aproximaciones teóricas y aplicaciones), planes de gestión para 10 zonas terrestres y de humedales elegibles para formar parte de la Red Natura 2000, cartografía de los hábitats en las localidades de Natura 2000, asesoramiento a los Ministerios competentes para programar sus actividades de conservación de la naturaleza y desarrollo rural en el periodo 2000-2006, diseño de centros de información en áreas protegidas, producción de material para informar al público, etc.

El EKBY está implicado activamente en MedWet y en proyectos específicos en Albania y Bulgaria y aconseja al gobierno en diversos asuntos internacionales de conservación de la naturaleza. Claramente, las actividades del EKBY van más allá de la conservación de los humedales per se.

¿Cómo contribuye el EKBY a la conservación y el desarrollo sostenible de los humedales griegos?. ¿Cuáles son sus objetivos?
El objetivo general del EKBY es promover la sostenibilidad de los recursos naturales renovables en Grecia y en el resto de

Please, briefly introduce yourself as the director of the EKBY and tell us when did the centre start operating and which are the main projects and activities that it is carrying out nowadays.

My basic degree is in Agriculture. My post-graduate and post-doctoral training in the United States was on Agricultural Ecology and Conservation of Agricultural Resources. Since

El objetivo general del EKBY es promover la sostenibilidad de los recursos naturales renovables en Grecia, el resto de Europa y la región mediterránea.

The general objective of EKBY is to promote the sustainability of renewable natural resources in Greece and in the rest of Europe and the Mediterranean region.

1976 I serve as a professor of Ecology in the School of Agriculture of the Aristotle University of Thessaloniki. My special interest on wetlands started in 1982 and from then onwards I work almost exclusively on this subject.

EKBY was established in 1991 and I was its director till 2000. Presently I am the chairman of EKBY's executive council. The recent and current activities of EKBY cover the following subjects: Inventories of wetland and terrestrial ecosystems, restoration and rehabilitation of four wetland sites, integrated management of the coastal zone of Strymonikos gulf, study and construction of constructed wetlands for wastewater treatment, support to the Hellenic Ministry of Agriculture to prepare its national strategies on agricultural resources (water, soil, genetic etc), sustainable agricultural practices, integrated management planning (theoretical approaches and applications), management plans of ten wetland and terrestrial sites eligible for inclusion in the Natura 2000 Network, mapping of habitats of Natura 2000 sites, advice to the competent ministries to plan their nature conservation and rural development activities for the period 2000-2006, design of information centers in protected areas, production of public awareness material etc.

EKBY is actively involved in MedWet and in specific projects in Albania and Bulgaria and advises the government in several international nature conservation affairs. Clearly, EKBY's activities are oriented beyond wetland conservation per se.

How does the EKBY contribute to conservation and sustainable management of the Greek wetlands? What are its objectives?

Europa y la región mediterránea. Esto queda reflejado en los siguientes objetivos específicos: (1) avanzar en el conocimiento científico; (2) hacer un seguimiento del inicio y evolución de actividades relacionadas con la agricultura, pesca, energía, industria, transporte, vivienda y turismo, los cuales pueden dañar los ecosistemas naturales, y contribuir a realizar sosteniblemente estas actividades; (3) proveer información científica y técnica y de consulta, especialmente para el gobierno griego y para agencias ambientales colaboradoras en la Unión Europea; (4) aumentar la conciencia pública en valores naturales, económicos y culturales de los sistemas terrestres y de humedales, y promover una actitud positiva hacia ellos; (5) promover la educación y formación en el desarrollo y utilización sostenibles de los recursos renovables; (6) proporcionar a las autoridades competentes argumentaciones documentadas en lo que se refiere a política y leyes que lleven al desarrollo sostenible, así como con servicios relevantes para la buena gestión de los recursos naturales en condiciones de campo actuales.

Es sabido que los humedales van a ser uno de los tipos de ecosistemas que formarán parte de la Red Natura 2000. ¿Cuántos humedales griegos se prevé que estén en esta Red para el año 2004?. ¿Cómo contribuye el EKBY a la identificación de humedales para esta red?

Grecia tiene alrededor de 400 humedales, 11 de ellos zonas Ramsar. De estos, 145 han sido incluidos o propuestos como Lugares de Interés Comunitario (LICs) en la red Natura 2000. Sin embargo, debido a que los datos geográficos para estas zonas (límites, área) no son todavía definitivos, esta información es susceptible de cambio.

¿Cuáles han sido los criterios para incluir humedales en el inventario griego de humedales y qué aspectos se han considerado?

Hasta ahora, el EKBY ha hecho dos esfuerzos por inventariar los humedales griegos, uno en 1994 y otro en 2000. El segundo siguió la aproximación MedWet. Todos los humedales conocidos están incluidos en este inventario (unos 400). El EKBY ha trabajado en el problema de cómo identificar una zona como humedal. Se ha preparado una guía para la identificación de humedales basada en tres criterios: hidrología, suelo y vegetación.

Los humedales contribuyen a las actividades humanas. Especialmente, ha tenido lugar un importante incremento de las actividades turísticas recreativas en los últimos años. ¿Cree usted que la Unión Europea apoya y favorece suficientemente el desarrollo de proyectos que incorporen el concepto de turismo sostenible en los humedales?

El EKBY ha identificado la importancia que el turismo sostenible tiene desde el primer día en el cual entró en funcionamiento. Ha advertido a la Organización Nacional de Turismo en Grecia de la inmensa amenaza que los humedales costeros del Egeo sufrirán si aumenta la afluencia de turistas de los países de la Europa del Este. El turismo sostenible fue uno de los temas tratados por el EKBY en el marco de dos proyectos

The general objective of EKBY is to promote the sustainability of renewable natural resources in Greece and in the rest of Europe and the Mediterranean region. This is further analysed into the following specific objectives: (1) to advance scientific

También hemos sugerido a los inversores griegos que abandonen sus planes de convertir algunos humedales costeros en campos de golf.

We have also suggested to Greek investors to abandon their plans to turn several coastal wetlands into golf courses.

knowledge; (2) to monitor the initiation and evolution of activities related to agriculture, fisheries, energy, industry, transportation, housing, and tourism which may harm natural ecosystems, and to contribute to the sustainable performance of these activities; (3) to provide scientific and technical information and consultation, especially to the Hellenic government and to collaborating environmental agencies in the European Union; (4) to raise public awareness of the natural, economic, and cultural values of wetland and terrestrial systems and encourage a positive attitude to them; (5) to promote education and training in the sustainable development and management of renewable resources; (6) to provide the competent authorities with documented arguments for policies and laws leading to sustainable development as well as with services relevant to the wise management of natural resources in actual field conditions.

It is known that wetlands are going to be one of the types of eco-systems to be part of the Natura Net 2000. How many Greek wetlands are foreseen to be in this Net for year 2004? How does the EKBY contribute to identification of wetlands towards this net?

Greece has about 400 wetlands, 11 of them Ramsar sites. From these 145 have been included or proposed as SCI in the NATURA 2000 network. However, due to the fact that geographical data for these sites (boundaries, area) has not been yet finalised, this information is subject to change.

Which has been the criteria to include wetlands in the Greek wetlands inventory and what aspects are considered?

So far EKBY has made two efforts to inventory Greek wetlands, one in 1994 and another in 2000. The second one followed the MedWet approach. All known wetlands are included in the inventory list (about 400).

EKBY has worked on the question of how to identify a site as a wetland. It has prepared a guide for wetland identification based on three criteria: hydrology, soil, vegetation.

Wetlands are a support for human activities. Specially, an important increase in tourist recreational activities has taken place in the last years. Do you believe that the European Union supports and favours sufficiently the development of projects incorporating the issue of sustainable tourism in wetlands?

EKBY has identified the importance of sustainable tourism since the very first day of its operation. It has warned the National Tourist Organization of Greece on the immense threat the coastal wetlands of the Aegean will face from the increasing flow of tourists from the Eastern European coun-

financiados por la CE, denominados la zona costera del golfo Strymonicos y el bosque Vai de Phoenix theophrasti en Creta. También hemos sugerido a los inversores griegos que abandonen sus planes de convertir algunos humedales costeros en campos de golf. El turismo insostenible es todavía la mayor amenaza para los humedales costeros griegos. Nos es difícil juzgar si la Unión Europea está haciendo lo suficiente para aliviar esta amenaza. Ciertamente podría ofrecer mucha más ayuda. Aún así, la principal responsabilidad recae en el gobierno local. En este respecto, nosotros en Grecia podemos aprender de las acciones positivas que han tomado las autoridades locales en España, como por ejemplo en el caso del humedal costero de la Albufera de Valencia.

¿Qué piensa de los instrumentos legales existentes para la protección de los humedales?. ¿Considera que los Estados miembros cumplen las obligaciones impuestas por la Unión y por sus Directivas?

Opino que las leyes nacionales para la protección de los humedales son, por lo general, suficientes en todos los Estados miembros. Ciertamente se pueden hacer mejoras, especialmente en términos de preparar planes para el manejo de humedales y dotarlos de un estatus legal fuerte. En lo que se refiere al cumplimiento de las directrices europeas, su total incorporación a las leyes

nacionales puede llevar todavía un tiempo hasta que quede totalmente concluido. Sin embargo, la protección de los humedales en Grecia es ineficiente

no por la falta de leyes sino por la insuficiente puesta en práctica de las leyes existentes. Otros países, como por ejemplo Dinamarca, tienen un marco legal menos fuerte que Grecia pero gozan de una mejor protección en la práctica. Claramente, la protección de los humedales es antes que nada una cuestión de concienciación pública y de voluntad política positiva.

La elaboración de herramientas de gestión destinadas a los gestores de los humedales mediterráneos sería una de las prioridades establecidas por MedWet. ¿Cómo cree que esto puede ser puesto en práctica?

En este respecto, he formado mi propia opinión personal en 40 años de experiencia de campo y esfuerzo continuado por mantener el contacto con los problemas y aspiraciones de la gente rural, sobre todo agricultores, granjeros y pescadores. Esta visión es como sigue: antes que nada, nunca he estado de acuerdo con el término "herramienta" que frecuentemente se utiliza en los documentos de MedWet (por ejemplo, herramientas MedWet, herramientas de manejo, etc.). Yo recomiendo la utilización de términos precisos (por ejemplo, aproximación, método, técnica, práctica) apropiados en cada caso. ¿A qué se refiere uno con el término herramientas de manejo?. Para mí puede significar varias cosas bastante distintas como plan de manejo, un sistema de seguimiento, una máquina para recolectar carrizo, un herbicida medio ambientalmente no dañino, un ejecutivo consultor, una estación meteorológica, una guía sobre el buen uso de los abonos y mucho más. ¿Da MedWet la misma prioridad a todas estas "herramientas"? A

tries. Sustainable tourism was one of the subjects dealt by EKBY in the framework of two projects funded by the EC, namely the Strymonicos gulf coastal zone and the Vai forest of Phoenix theophrasti in Crete. We have also suggested to Greek investors to abandon their plans to turn several coastal wetlands into golf courses. Unsustainable tourism is still a major threat against the coastal wetlands of Greece. It is difficult for us to judge whether the European Union is doing enough to help alleviate this threat. Certainly, it could offer much more support. Still, the main responsibility lies in the local government. In this respect, we in Greece can learn from the positive actions taken by local authorities in Spain as for example in the case of Albufera coastal wetland near Valencia.

What do you think about the existing legal tools for the protection of wetlands? Do you consider that the member states comply with the obligations imposed by the Union, as per its Directives

I believe national laws for wetland protection are generally sufficient in all member states. Certainly improvements can be made especially in terms of preparing wetland management plans and covering them with strong legal status. As regards the compliance to the EU directives their full incorporation into national laws may yet take some time to be fully accom-

Nunca he estado de acuerdo con el término "herramienta" que frecuentemente se utiliza en los documentos de MedWet

I have never agreed with the term "tool" which is often used in MedWet documents

plished. However, in Greece ineffective wetland protection is not due to lack of laws but to the insufficient implementation of the existing laws. Other countries, e.g. Denmark, have a much weaker legal framework than Greece but better protection in practice. Clearly, wetland protection is first of all a matter of public awareness and positive political will.

The preparation of management tools for the those managing the Mediterranean wetlands counts as one of the priorities established within Medwet. How do you think this could be implemente

In this matter I have formed my personal view throughout my 40 year field experience and my continuous effort to keep contact with the problems and aspirations of rural people, mostly crop farmers, animal farmers, and fishermen. This view has as follows: First of all, I have never agreed with the term "tool" which is often used in MedWet documents (e.g. MedWet tools, management tools, etc.). I recommend the use of precise terms (e.g. approach, method, technique, practice) as appropriate in each case. What does one mean by management tools? To me it may mean several quite different things like a management plan, a management body, a monitoring system, a reedbed harvesting machine, an environmentally friendly herbicide, an advisory council, a meteorological station, a guide on wise use of fertilizer and more and more. Does MedWet give equal priority to all those "tools"? I am a little confused. At any rate, to answer your question I will say that one way to promote the implementation of such management

mí me resulta confuso. En cualquier caso, para contestar a sus preguntas, diré que una manera de promover el llevar a cabo tales medidas, aproximaciones, etc. de manejo es a través de la cooperación entre los centros del Mediterráneo de enseñanza e investigación (universidades, institutos de humedales).

Utilizo esta ocasión para señalar la urgente necesidad de desarrollar investigaciones en los problemas de manejo de humedales y sus cuencas hidrológicas. Ejemplos de preguntas que nos plantean los usuarios de humedales, tierras de granja y pastos son: "De acuerdo con abandonar algunas de nuestras actuales prácticas de manejo. Pero, ¿qué evidencia tiene usted de que estas prácticas son insostenibles?. Enseñen cuáles son las sostenibles que debemos adoptar en el futuro. Por ejemplo, ¿cuánta agua podemos bombear del humedal para regar sin causarle daño al funcionamiento del humedal?. ¿Cuánto y qué tipo de abono debemos utilizar y cuándo?. ¿Qué redes debemos utilizar para pescar y cómo debemos pescar para no alterar la comunidad piscícola?. ¿Cuál es la causa principal de la muerte de carpas en nuestro lago?. ¿Cuántos bueyes pueden pastar por hectárea de pasto?. ¿Qué recomienda usted que hagamos exactamente para devolver el balance hidrológico a nuestro lago?".

El Dr. Luc Hoffmann, la persona con la contribución más larga y valiosa a la conservación de los humedales en el mundo, solía decir "en numerosas ocasiones he conocido a los que manejan humedales y a usuarios de recursos de los humedales como personas ansiosas por proteger los humedales, pero incapaces de hacerlo porque no saben cómo". Desafortunadamente, hasta ahora al aspecto del "cómo" no se le ha conferido suficiente atención en los países mediterráneos. MedWet ha hecho muy poco en este respecto. Otra indicación de qué poco reconocido está el papel de la investigación es el hecho de que el Tercer Borrador del Plan Estratégico (2003-2008) de la Convención Ramsar no incluye investigación entre sus 21 temas. Claro que el Borrador enfatiza la difusión de información, etc., pero, en mi opinión, la información disponible está lejos de ser suficiente para ayudar a aquellos que tienen que manejar humedales a resolver problemas de manejo.

Para ilustrar la necesidad de una mayor investigación y proyectos de estudio de humedales y sus cuencas hidrológicas viene de la comunidad de expertos en reclamación de tierras e irrigación de Grecia. En una reunión en Atenas hace un año, dijeron que los agroecosistemas de Grecia podrían dar una buena producción con la mitad de la irrigación de hoy día. En el caso de que esto se pudiera documentar sin ninguna duda, los beneficios para los humedales serían enormes gracias a métodos de ahorro del agua, porque el 80% del agua consumida en Grecia (y quizá también en otros países mediterráneos) es para irrigación. Métodos para el ahorro en agua de riego pueden ser identificados mediante investigaciones de campo en condiciones locales.

SHUMED

measures, bodies, approaches etc. is through increased cooperation between Mediterranean centers of learning and research (universities, wetland institutes).

I take this occasion to point out the urgent need to develop research on problems of managing wetlands and their hydrological basins. Examples of questions put to us by users of wetland, farmland and rangeland are: "We agree that we must abandon some of our present management practices. On the other hand, what evidence do you have that these practices are unsustainable? Show us which are the sustainable practices that we must adopt in the future. For example, how much water should we pump from the wetland for irrigation without causing damage to wetland functions? How much and what type of fertilizer to use on our crops and when? What nets must we use to fish and how must we fish to avoid disturbance of the fish community? Which is the primary cause of carp deaths in our lake? How many water buffaloes must graze per hectare of wet meadows? What exactly do you recommend that we must do to bring back the hydrological balance of our

En mi opinión, la información disponible está lejos de ser suficiente para ayudar a aquellos que tienen que manejar humedales a resolver problemas de manejo.

To my opinion, the available information is far from enough to help wetland managers and users to solve management problems.

lake?"

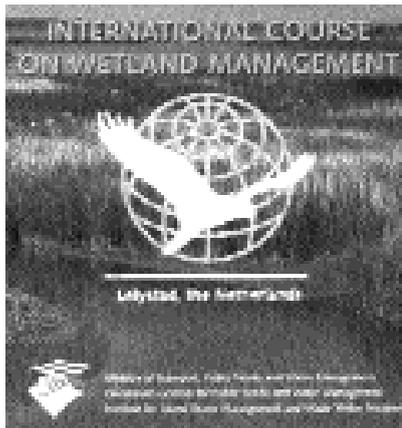
Dr. Luc Hoffmann, the person with the longest and most valuable contribution to the conservation of the wetlands of the world, often said "on numerous occasions I have met wetland managers and users of wetland resources to be eager to protect wetlands but they are unable to do that because they do not know how".

Unfortunately, so far the issue of "how" is not given enough attention in Mediterranean countries. MedWet has done very little on this. Another indication of how little the role of research is recognized is the fact that the Third Draft Strategic Plan (2003-2008) of the Ramsar Convention does not include research among its 21 themes. Of course, the Draft emphasizes the diffusion of information etc. but, to my opinion, the available information is far from enough to help wetland managers and users to solve management problems.

An illustration of the need for more research and survey projects on wetlands and their hydrological basins comes from the community of land reclamation and irrigation experts of Greece. In a meeting in Athens one year ago they claimed that the agroecosystems of Greece could give good yields with half the irrigation water they use today. In case this is documented without doubt, then the benefits for wetlands would be enormous through water saving methods because 80% of the water consumed in Greece (and perhaps in other Mediterranean countries) goes for irrigation. Methods to save irrigation water can be identified through field research under local conditions.

SEHUMED

Agenda/Coming Events



International courses on wetland management and restoration (Lelystad, The Netherlands)

Every year since 1994, the Institute for Inland Water Management and Waste Water Treatment (RIZA), part of the Ministry of Transport, Public Works and Water Management in The Netherlands, has hosted the International Course in Wetland Management at the Wetlands Advisory and Training Centre (WATC) in Lelystad. Over the past few years, RIZA has also hosted a separate International Course on Wetland Restoration.

Both 4-6 week, certificate-granting courses are organised according to approved Ramsar Convention principles (the Ramsar Secretary General serves as chair of the Advisory Board), and many graduates have returned to their own countries with a thorough experience of the Convention's work both in theory and practice.

The next iteration of the International Course on Wetland Management will take place in Lelystad, 23 August to 3 October 2001, and the deadline for applications is 1 March 2001. The next iteration of the International Course on Wetland Restoration will take place in Lelystad, 6 June to 5 July 2001, and the

deadline for applications is 1 February 2001.

Further information should be sought from WATC (not from the Ramsar Bureau), at: Tel. +31 320 298346
Fax +31 320 298339,
e-mail: watc@riza.rws.minvenw.nl.
Here are PDF versions of the informative brochures and application forms for both courses.

The Ramsar Convention on Wetlands
<http://www.ramsar.org>

The role of water in history and development IWhA 2nd conference. 10th -12th august 2001, University of Bergen, Norway



Foto : SEHUMED

This conference is organised by the International Water History Association in co-operation with UNESCO's International Hydrological Programme and CROP, the Comparative Research Programme on Poverty. It will explore the variations in human/water relations

in time and space, and examine why some societies have apparently succeeded, while others have failed to secure a sound management system of their fresh water. The conference is divided into 12 different themes which are:

- The political economy of water - ownership and control
- Images of water (in religion, myths, literature and art)
- History of hydrology and water control
- Narratives on the river and the dam
- The engineering of water systems - engineers, entrepreneurs and bureaucrats
- Institutional frameworks for solving the disputes in conflict waters
- History of water, sanitation and health
- Water, poverty and social development
- Freshwater and the coastal zone - integrated and ecological management
- Regional waters in a historical perspective
- Water and Civilization. Why History is Vital to Reframing Current Water Policy Debates

SEHUMED

Mediterranean conservation projects coordinator

The Mediterranean Programme Office of WWF is looking for a Coordinator for its Project "Conservation and Management of Biodiversity Hotspots : Developing a Mediterranean network". The project is aimed to improve the conservation status of globally important biodiversity hotspots in the Mediterranean region, by enabling key stakeholders and other relevant actors of civil society to become partners in conservation and sustainable development. The project will be implemented

in four biodiversity hotspots of Morocco, Tunisia, Lebanon and Turkey. It shall be developed according to the following components :

- Biodiversity conservation and sustainable development activities in each hotspot;
- Training and capacity building for local stakeholders; establishment of local committees for the implementation of the project activities
- Communication and networking
- Policy and advocacy

Most of the work of this position will consist of the coordination for the implementation of the activities at the regional level among the hotspots and the Mediterranean WWF team. The full-time position will be based at the MedPO headquarter office in Rome, Italy, and should be operative as from July 2001. The project has secured funds for a period of two years. The ideal candidate has:

- A good experience on nature conservation, protected areas management and sustainable development;
- A solid and proven experience in the



development and coordination of multinational projects;

- Excellent and proved project proposal writing skills, including good knowledge on project cycle;
- Experience in the field of capacity building, facilitation skills, participatory planning and management of nature resources, and conflicts resolution;
- Ability to work with, and co-ordinate multi-stakeholder teams (NGOs, Local Authorities, Local Communities) in a multi-cultural context;
- A strong interest and motivation in working for an NGO on environmental

protection and social/economic development in the Mediterranean.

The position involves extensive travel within the Mediterranean region. Excellent written and spoken English is a must and French, and/or Arabic an advantage. Applicants should send a cover letter and curriculum vitae to Pedro Regato, WWF Mediterranean Programme Office - Via Po 25/C - 00198 Rome. Fax: 06-8413866 e-mail: Pregato@wwfmedpo.org

SEHUMED

Ramsar chooses new MedWet Coordinator

The Ramsar Bureau is delighted to announce that Mr Spyros Kouvelis of Greece has been selected from an excellent field of candidates to be the new MedWet Coordinator, replacing Mr Thymio Papayannis, one of MedWet's founders, who will continue to contribute his efforts as Senior Policy Advisor on a part-time basis. Mr Kouvelis has a BSc in Economics from the University of Athens and an MSc in Agricultural/Environmental Economics from the University of Reading in the UK. He has worked extensively with the World Wide Fund for Nature (WWF) as a member of a number of policy teams with WWF International, as chair of the WWF Mediterranean Regional Team, and as Acting Chief Executive Officer of WWF Greece from 1995 to 1997. From 1997 to 2000 he has assisted as an Athens-based consultant to the WWF European Policy Office, whilst at the same time employed as Advisor to the Deputy Minister in the Ministry of Environment, Planning and Public Works in the Government of Greece. He has also served as a consultant to the National Centre for Marine Research in Greece. Mr Kouvelis is married, with one young child, and works in English and French as well as Greek.

The MedWet Coordinator is an outpost Ramsar Bureau position, reporting directly to the Secretary General. In a new arrangement based upon a Memorandum of Understanding with the Government of Greece, the MedWet Coordination Unit is being set up in Athens in facilities supplied by the



Government. It is only coincidental, however, that the new Coordinator is himself of Greek nationality, as he was selected from an impressive multinational field of candidates from all round the Mediterranean basin. He will be joined in the Unit by a newly-chosen Policy Advisor and by two technical officers to be seconded at the Greek Government's expense from EKBY (the Greek Biotope/Wetlands Centre in Thessaloniki). (EKBY is one of MedWet's three scientific and technical support institutions, along with the Station Biologique de la Tour du Valat in France and SEHUMED in Valencia, Spain).

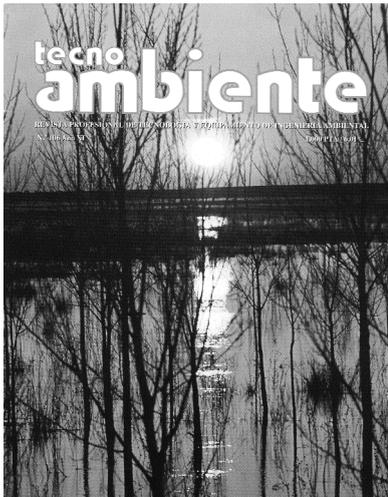
In an additional development, the Secretary General has appointed Mr Nejib Benessaiah to assist the new MedWet Coordinator as Policy Advisor, also to be based in the Coordination Unit in Athens. Mr Benessaiah is a Tunisian national and has been trained in Paris and Montpellier as an architect and urban planner. Following a number of years working as a technical advisor with the United Nations Centre of Human Settlements-Habitat in many parts of sub-Saharan Africa, he has been involved with MedWet since 1996, particularly in socio-economic issues, and is known to many for his role in some of MedWet's most impressive publications, particularly Mediterranean Wetlands: Socio-economic Aspects, published in 1998 by DG XI of the European Commission for the Ramsar Convention. Married with two children, Mr Benessaiah works in French, English, and Arabic, and to some extent in Greek as well.

Ramsar Forum, June 2001

libros/books

Monográfico de TECNO AMBIENTE sobre el Plan Hidrológico Nacional, enero de 2001

TECNO AMBIENTE, revista profesional de tecnología y equipamiento de ingeniería ambiental, publica en su



número 106 un monográfico sobre el proyecto de Plan Hidrológico Nacional. Se trata de una cuestión de vital interés para el futuro de España, objeto en este momento de un gran debate nacional. Con un notable rigor técnico, el monográfico expone en primer lugar la postura oficial de la Administración del Estado, expresada en el artículo de Jaume Matas, Ministro de Medio Ambiente, titulado "Un Plan Hidrológico empírico y racional". Siguen una serie de trabajos que tratan distintos aspectos técnicos de la cuestión, sin olvidar los impactos previsibles tanto a favor como en contra de las directrices del proyecto.

El número 23 de la revista EL ECOLOGISTA, editada por la organización Ecologistas en Acción, es monográfica sobre el debate creado en España en torno al proyecto de Plan Hidrológico Nacional (PHN). Se expone aquí la postura del movimiento ecologista, contraria en bastantes puntos a las directrices oficiales de la Administración y expresada en los siguientes apartados del monográfico:

- Agua y Plan Hidrológico Nacional.

Extenso debate sobre la viabilidad ecológica y económica de las directrices del Plan.

- Embalses. Los autores cuestionan la política de embalses prevista en el PHN, a la luz de las experiencias ya conocidas en España.

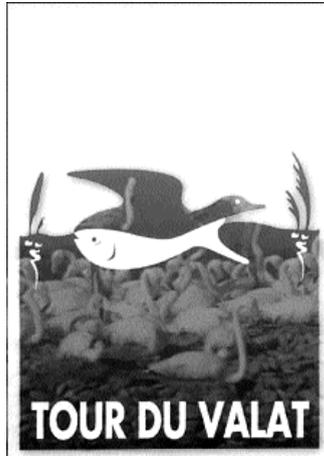
- Trasvases. Reflexión sobre los efectos de estas obras en las cuencas donantes y en las receptoras.

- Especies. Efectos esperados sobre la fauna acuícola, debidos a las obras de infraestructura previstas en el PHN.

Juan Ors. SEHUMED

Publicaciones MedWet. La Tour du Valat

La estación biológica de la Tour du Valat establecida en la Camarga (Francia), se fundó en 1954 por el Dr. Luc Hoffmann. Su primera vocación



fue principalmente ornitológica.

A lo largo de los años, el programa científico de la estación se ha desarrollado, integrando estudios sobre la gestión de la vegetación por los herbívoros domésticos, la ecología de peces, las estrategias de aprovisionamiento óptimo, el comportamiento, la inmigración y el éxito de reproducción en las aves coloniales. La mayor parte de estos estudios han sido emprendidos en la Camarga, pero la estación ha aumentado su colaboración con investigadores de otros países mediterráneos. Este programa ha permitido a la estación, adqui-

rir un conocimiento profundo de la ecología de los humedales mediterráneos.

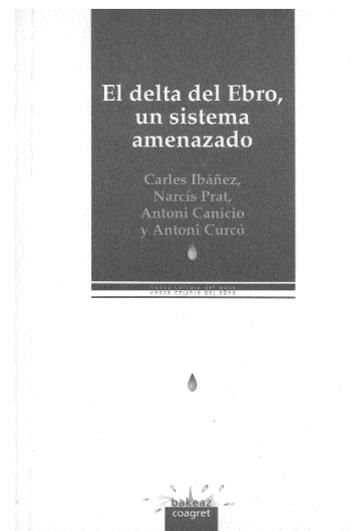
Entre las actividades llevadas a cabo en la Tour de Valat se encuentra la edición de la serie de publicaciones MedWet, cuyo objetivo es la mejora del entendimiento de las zonas húmedas mediterráneas y facilitar a sus gestores, una información científica y técnica de calidad. En este sentido, La Tour du Valat ha editado dentro de la iniciativa MedWet gran número de libros, cuadernos y guías, cada uno orientado a un tema específico dentro del marco de la gestión y conservación de humedales. También se han publicados libros de consulta y guías de aprendizaje y formación, así como material audiovisual. En este número del Boletín SEHUMED, se halla encartada la hoja de pedido de la Tour du Valat. En ella se listan las publicaciones MedWet de la Tour du Valat que están disponibles y que pueden solicitarse a través de dicha hoja.

SEHUMED

El delta del Ebro, un sistema amenazado

C. Ibáñez, N. Prat, A. Canicio, A. Cucó. Ed. Bakeaz. Bilbao 1999

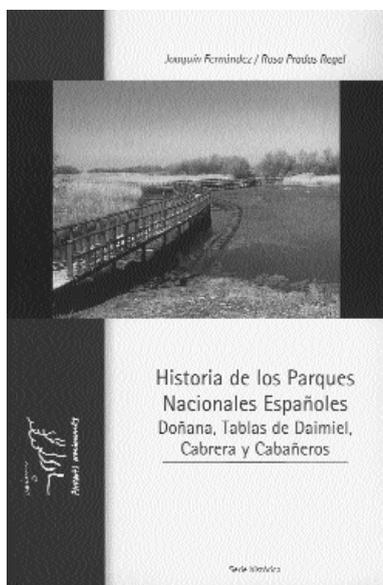
El futuro del Delta del Ebro, una de las zonas húmedas más importantes de Europa, se encuentra en una importante



encrucijada. Después de varias décadas de gestión irracional del agua y del territorio, tanto en la cuenca como en el propio delta, la degradación ecológica amenaza con llegar a un punto de difícil retorno. La intensa intervención humana en el propio delta y en la cuenca fluvial está provocando una alteración considerable tanto del medio físico como del biológico, debido básicamente a la modificación de los flujos de agua, nutrientes y sedimentos, así como a la destrucción y degradación de los hábitats naturales y a la contaminación de las aguas. Esta degradación física y biológica tiene también consecuencias negativas en el ámbito socioeconómico. El presente libro no se limita a analizar las amenazas externas e internas que están conduciendo al Delta del Ebro a un escenario de insostenibilidad, sino que plantea además una serie de ideas, directrices y propuestas para pasar del Delta amenazado al Delta sostenible.

Carles Ibáñez et al

Historia de los Parques Nacionales Españoles. Tomo IV: Doñana, Tablas de Daimiel, Cabrera y Cabañeros



J. Fernández y R. Pradas Regel. Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Madrid 2000

Joaquín Fernández y Rosa Pradas Regel presentan dentro de la Serie Histórica editada por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales el cuarto y último tomo titulado Historia de los Parques

Nacionales Españoles. Este libro dedica sus páginas a los parques de Doñana, Tablas de Daimiel, Cabrera y Cabañeros. Los autores hacen un recuento de la evolución de la protección de estos emblemáticos espacios naturales, cuya declaración como parque nacional, es trascendental para la historia de la protección del patrimonio natural en España. Para cada parque se detallan las circunstancias históricas, sociales, políticas, ambientales y científicas, tanto adversas como favorables, que constituyeron el escenario en el que se fraguó el nacimiento de estos parques. El libro recoge los testimonios de los numerosos y variados actores sociales que han influido en el proceso de creación de los parques. Un tema en el que los autores hacen énfasis es el de los antecedentes de la Administración conservacionista en España, lo que representa un avance con respecto a investigaciones anteriores.

Salvador Herrero

Monográfico de ECOSISTEMAS (ed. electrónica, núm. 2) sobre el Plan Hidrológico Nacional



La investigación científica en torno al agua ha sido muy prolífica en los últimos años en España, abarcando disciplinas tan diversas como la limnología, la ecología, la hidrología superficial y subterránea, la economía, la sociología y el derecho. La perspectiva ambiental, que plantea como objetivo de la política hidráulica satisfacer las necesidades hídricas de la sociedad garantizando la supervivencia del propio recurso y de los ecosistemas y territorios donde se genera y utiliza, ha adquirido mayor consistencia empírica y empieza a ser asumida por sectores sociales cada vez más amplios. El esfuerzo de divulgación de una buena parte de los investi-

gadores no ha sido ajeno a la penetración de las nuevas ideas en la sociedad. Éstos han participado activamente en los medios de comunicación, en reuniones científico-técnicas, en actos organizados por ONGs y mediante publica-



ciones dirigidas al ciudadano no especialista. La tramitación de la Ley del Plan Hidrológico Nacional ha intensificado el debate social, y el mundo académico ha participado en él con un nivel de compromiso como en muy pocos otros temas se ha producido. Este segundo número electrónico de la revista ecosistemas: (<http://www.aeet.org/ecosistemas>) dedica una sección especial al análisis del Plan Hidrológico Nacional, como una contribución más a la participación de los investigadores en el debate social. Se aporta un informe con los datos básicos del borrador gubernamental y las principales críticas

realizadas desde el mundo académico. Narcís Prat, con una larga experiencia en el estudio del ecosistema del Delta del Ebro, analiza y critica los contenidos ambientales del PHN. Francisco Javier Martínez Gil, autor del concepto de Nueva Cultura del Agua, reflexiona sobre la actitud de la Administración en la tramitación del PHN. José Manuel Nicolau nos acerca al gran olvidado entre los territorios afectados por el Plan: el Pirineo. Confiamos en que este monográfico ilustre al lector la relevancia ambiental, es decir, para los ecosistemas y para el hombre, de este proyecto.

ECOSISTEMAS



Foto: Victor Perez, en Ecosistemas 27-28

Las Tablas de Daimiel (Spain)

LOCATION. HYDROLOGICAL/PHYSICAL NOTES

Confluence of the Rivers Guadiana and Cigüela, about 20 km northeast of the city of Ciudad Real (Castilla-La Mancha, Spain). Coordinates: 39°09'N 003°40'W. Elevation: 600-620 m. Area: 1,928 ha. Complex of shallow pools and associated marshland, which lies in the great plain of La Mancha. The combination of plant communities makes the area a characteristic Iberian wetland. La Mancha is a depressed basin which was formed during the process of geologic uplifting. It filled up during the Tertiary Period. The resulting formation consists mainly of limestone and calcareous clays. The site receives floodwater from the permanent freshwater Río Guadiana and the seasonal brackish Río Gigüela, and groundwater from an underground water basin known as Aquifer 23. The climate is warm Mediterranean, with a continental character. The annual average rainfall is about 450 mm. Extreme summer droughts are common.

BIOLOGICAL/ECOLOGICAL NOTES

The area supports a diverse fauna, including the mammals *Lutra lutra*, *Meles meles* and *Vulpes vulpes*, 13 reptile species: *Mauremys* (or *Clemys*) *caspica* and *Emys orbicularis*, the amphibian *Hyla arborea* and the fish *Cyprinus carpio*. The area is also very important for waterbirds: *Ixobrychus minutus*, *Ardea purpurea*, *Marmaronetta angustirostris*, *Circus aeruginosus*, *Grus grus*, *Himantopus himantopus*, *Chlidonias hybridus*, *Anas strepera*, *Netta rufina*. The vegetation formations of the shallow pools and the surrounding marshland are laid out like a mosaic, according to variations in water levels, salinity and other parameters. *Limonium longibracteum* is an endemic species in La Mancha. Submergent species including *Zannichellia pedunculatus*, *Ceratophyllum demersum*, *Ruppia maritima* and *Chara aspera*. The emergent vegetation is dominated by *Phragmites australis*, *Typha sp.* and *Cladium mariscus*. *Tamarix canariensis* is the most common bush/tree. *Netta rufina*, *Anas crecca*, *Aythya nyroca*, *A. ferina*, *Ardeola ralloides*, *Nycticorax nycticorax*, *Podiceps cristatus*, *P. nigricollis*, *Panurus biarmicus* and *Acrocephalus melanopogon* also breed here.

HUMAN USES/CONSERVATION MEASURES

The reserve is almost completely owned by the state (98.3%). The site is used on a small scale by the local inhabitants, for hunting, fishing and the collection of reeds and rushes. The surrounding area is used for agriculture. Recently irrigation with water taken from the underground aquifer has expanded enormously. About 100,000 people of foreign nationalities visit the site each year, so tourism is becoming socio-economically important for the area. The site was designated a National Park in 1973. This was enlarged in 1980. It is also a UNESCO Man and Biosphere Reserve and an EU Special Protection Area for wild birds. The site was included in the Montreux Record in 1990, with the aim of restoration of the hydrological functioning of the upper Guadiana River, notably the sustainable use of Aquifer 23 (the "Mancha Occidental" aquifer). This implies improvements in the amounts, quality, and seasonal timing of water for the site. To this end, an Expert Commission was established in 1998. The groundwater underlying the plain of La Mancha (i.e. Aquifer 23) has been subject to over-exploitation. As a result, the Tablas started to dry out. There have also been changes in the water quality at the site, owing to the differences in chemical composition between groundwater and surface water supplies. High rainfall since 1997 has improved the short-term hydrological and ecological situation, and steps are being taken to ensure adequate long-term improvements.

From: *A Directory of Wetlands of International Importance.*
Ramsar Convention Bureau and Wetlands International, 1999

HUMEDALES/WETLANDS



Conservación y uso racional de los humedales para alcanzar un desarrollo sostenible
Conservation and wise use of wetlands as a means to achieving sustainable development

COP6, Brisbane, Australia, 1996

El hombre y los humedales, un nexo vital
People and Wetlands: The Vital Link

COP7, San José, Costa Rica, 1999



Humedales: agua, vida y cultura
Wetlands: water, life, and culture

COP8, Valencia, España, 2002



Si desea recibir la Revista SEHUMED, rellene la ficha adjunta y envíela a:

If you want to receive the SEHUMED Newsletter, please, return this form, and send it to:

SEHUMED
Domicilio indicado en la página 2.
See address on page 2.

Nombre y Apellidos

Name, surname

Domicilio

Address

Código Postal

Post Code

población

city

País

Country

Tf. y Fax

Tf. & Fax

Profesión

Profession